



ESCUELA DE PSICOLOGIA

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO DE SERVIDORES POLICIALES EN
LOS NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

AUTOR

PAMELA VANESSA VIVANCO GONZAGA

AÑO

2020



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO DE SERVIDORES POLICIALES EN
LOS NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

“Trabajo de Titulación, presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de psicóloga clínica”

Profesor Guía

Jaime Alberto Terán Ochoa

Autora

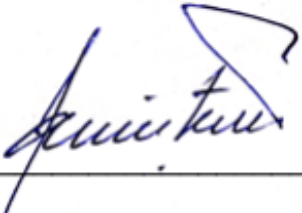
Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, “Estilos de afrontamiento de Servidores Policiales en los niveles de formación profesional”, a través de reuniones periódicas con la estudiante Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga, en el semestre 2020-20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



Jaime Alberto Terán Ochoa

Magister en Administración en Salud

CI: 1707993562

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado el trabajo, “Estilos de afrontamiento de Servidores Policiales en los niveles de formación profesional”, de Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga, en el semestre 2020-10, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Byron', is written over a horizontal line.

Byron Giovanni Toscano Amores

Especialista en Psiquiatría

CI. 1706556766

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

A handwritten signature in blue ink that reads "Vanessa Vivanco". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga

C. I: 1723986616

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por ser la motivación para alcanzar mis metas; a los docentes por el aprendizaje adquirido; a mi tutor por su compromiso hacia este proyecto; a mis amigos por los buenos momentos.

DEDICATORIA

Con mucho cariño dedico esta tesis a mi angelito en el cielo que día a día me impulsa a ser mejor y a cumplir todo lo propuesto; a mis padres quienes me enseñaron a perseguir mis sueños; a mis amigas Fernanda y Jazmín que nunca me dejaron sola y a todas las personas que formaron parte de este largo camino.

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo comparar los estilos de afrontamiento de los servidores policiales en los diferentes niveles de formación profesional de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo, su finalidad consiste en conocer y comparar las variables antes propuestas, esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental de tipo trasversal y el alcance es descriptivo- correlacional. La muestra de 300 participantes está comprendida por 75 estudiantes de cada uno de los cuatro niveles de formación profesional, de los cuales 63 son hombres y 12 mujeres, los participantes tienen que encontrarse aptos en el eje policial, es decir que estén cumpliendo con sus actividades regulares dentro de la Escuela Superior, además deben ser de nacionalidad ecuatoriana. El muestreo será no probabilístico por conveniencia. Se aplicará el Cuestionario de Afrontamiento del estrés (Sandín y Chorot, 2003; adaptado por López Aballay, 2013), con el cual se evaluará las siete dimensiones básicas correspondientes al afrontamiento, estas variables se analizarán a través de un análisis estadístico, además se usará un chi cuadrado para cumplir el objetivo general con la finalidad de comparar las dos variables. Con este estudio se logrará identificar cuáles son los estilos de afrontamiento más adaptativos que facilite a los servidores policiales obtener una mayor probabilidad de culminar su formación.

Palabras claves: estilos de afrontamiento, servidores policiales, estrés, niveles de formación.

ABSTRACT

The objective of this study is to compare the coping styles of police officers at different levels of professional training at the General Alberto Enríquez Gallo Police School. The aim is to know and compare the variables proposed above; this research has a quantitative focus, the design is non-experimental of a transversal type and the scope is descriptive-correlational. The sample of 300 participants is comprised of 75 students of each level of professional training, of whom 63 are men and 12 women. Sampling will be non-probabilistic for convenience. The Stress Coping Questionnaire (Sandín and Chorot, 2003; adapted by López Aballay, 2013) will be applied, with which the seven basic dimensions corresponding to coping will be evaluated. These variables will be analyzed through a statistical analysis, and I will also use a chi-square to fulfill my general objective in order to compare the two variables. This research will identify which are the most adaptive coping styles that police officers can use to obtain a higher probability of completing their education.

Key words: coping styles, police officers, stress, training levels.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Formulación del problema y justificación.....	2
3. Pregunta de investigación.....	6
4. Objetivos.....	6
4.1. Objetivo General.....	6
4.2. Objetivos Específicos.....	6
5. Marco teórico.....	6
5.1. Afrontamiento.....	6
5.2. Estilos de afrontamiento.....	8
5.2.1. Focalizado en el problema.....	8
5.2.2. Focalizado en la emoción.....	8
5.3. Policía Nacional.....	10
5.3.1. Historia.....	10
5.3.2. Organigrama Institucional.....	11
5.3.3. Modelo de Formación Policial.....	12
5.3.4. Proceso de Reclutamiento.....	13
5.4. Escuela Superior de Policía.....	13
5.4.1. Historia.....	14
5.4.2. Formación Policial.....	14
6. Hipótesis.	15

7. Metodología de estudio.	16
7.1. Enfoque, alcance y diseño.	16
7.2. Muestreo.	16
7.3. Herramientas.	17
7.4. Pre-validación del Instrumento.....	18
7.5. Procedimiento.	19
7.6. Análisis de datos.	19
8. Viabilidad.	20
9. Aspectos éticos.	21
9.1. Importancia de un consentimiento informado.	21
9.2. Tratamiento de la información.	21
9.3. Autorreflexividad.....	22
9.4. Consecuencias de la investigación.	22
9.5. Devolución de resultados.	23
9.6. Autorización para uso de los instrumentos.	23
9.7. Derechos de autor.	23
10. Análisis de estrategias de intervención.	23
11. Cronograma.	26
REFERENCIAS.	31
ANEXOS	35

1. Introducción

El trabajo policial es considerado como una ocupación exigente, donde se requiere un nivel de esfuerzo, responsabilidad y exposición hacia acontecimientos tristes o crueles, potencialmente perjudiciales para dichos servidores (Casado & Franco, 2010, p.20). Dentro de la etapa de formación de los servidores policiales las emociones juegan un papel importante, dichas emociones desempeñan un papel crítico al momento de dirigir la atención, dar forma a las percepciones, organizar la memoria o incluso influye sobre el aprendizaje que la vida exige, por lo cual el mal manejo de las emociones puede perjudicar la actuación profesional, crear afectaciones en la estructura psíquica de dichos servidores, o influir sobre la visión existencial del mundo que lo rodea. (Culqui, 2016, p.8-10)

La formación policial es una etapa instructiva, la cual busca rediseñar la formación en función de las demandas de los ciudadanos, las necesidades del servicio y los acontecimientos en el país. La formación de los alumnos de instrucción necesita ser abordada desde distintos planos, es decir; académico, estratégico, técnico y recursos que mitiguen los niveles de estrés propios de esta actividad (García, Fantin & Pardo, 2016, p.18). Dentro de la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo" para que un cadete sea promovido al siguiente año de formación, debe aprobar cuatro instancias, régimen académico, régimen disciplinario, evaluaciones físicas e instrucción policial (Chávez, 2014, p.32).

Según la psicología policial, los diversos acontecimientos que tienen los servidores policiales los conllevan a una elevada exigencia emocional, incluso en su etapa de formación, por lo cual desarrollan recursos para poder enfrentar las situaciones de estrés, denominados estilos de afrontamiento.

Se conoce como estilo de afrontamiento a un factor estabilizador que puede ayudar a las personas a mantener su adaptación psicosocial durante períodos

de estrés elevado (Puelles, 2015, p.12). La intención de analizar la exposición frente al estrés que atraviesan los alumnos en formación policial y su modo de afrontamiento, se debe a las exigencias del entorno, las mismas que se denotan en la preparación para hacer frente a los acontecimientos adversos, los cuales demandan mayor eficacia para afrontar las escenas de dolor y sufrimiento humano. Esta situación nos lleva a reflexionar e identificar qué puede estar incidiendo en el modo de afrontamiento que emplean los alumnos de instrucción, frente a las demandas internas y externas del medio ambiente (Guzmán,2013, p.12).

En las pocas investigaciones que existen sobre la relación entre los niveles de formación y los estilos de afrontamiento en los servidores policiales se evidencia hasta el momento que la inteligencia emocional juega un papel crucial en el autocontrol emocional y en la capacidad adaptativa del sujeto para afrontar situaciones estresantes (Pozo & Vallejo,2017, p.23). Existe un estudio que realiza Bover y Chaves a la biografía de jóvenes policías en donde se concluye que en el ingreso a la policía se produce una serie de cambios en las biografías de los/as jóvenes en el plano emocional y afectivo, y en los modos de narrar la propia historia. La ruptura, los cambios y las transformaciones en la persona y su vida cotidiana adoptan diversas formas en los relatos, dicha área no se encuentra del todo investigada por lo cual me interesa comparar la relación entre los niveles de formación y los estilos de afrontamiento en los servidores policiales en la etapa de formación (Valbuena, 2010, p.20).

2. Formulación del problema y justificación

La Policía Nacional del Ecuador es la entidad encargada de brindar seguridad pública a todos los habitantes del territorio nacional, está regulada por el Ministerio del Interior. Los servidores policiales deben estar preparados para enfrentar acontecimientos desafiantes debido a las diversas tareas que deben cumplir en la etapa de formación y posterior a ella, la labor policial es fuertemente estresante porque pasan de un estado de reposo a estados de alta tensión en

fracción de segundos, ante esta realidad, los servidores policiales deben responder a través de lo que se conoce como estilos de afrontamiento (Lazarus & Folkman, 1986, p.23).

Es importante reconocer el rol del servidor policial, y tener en cuenta que está preparado para cuidar los bienes públicos y privados y ofrecer seguridad a la ciudadanía, sobre todo, con la exigencia misma del estado ecuatoriano en el contexto regional y mundial, deben tener una conducta razonada, ética, transparente y responsable la cual permita contar con la aceptación ciudadana necesaria para realizar de mejor forma su trabajo. El servidor policial es parte de una institución que protege los derechos de todas las personas y colectivos legítimos, aquella institución exige estar siempre al servicio de la comunidad, además de un gran compromiso con la sociedad y desempeñar el trabajo con dedicación, un servidor policial debe poseer un gran autocontrol para hacer frente a situaciones difíciles, ser tolerante, tener empatía y mostrar interés por los demás. Es primordial dentro de esta profesión tener claro que se va a adquirir un compromiso firme con la sociedad, y enfrentar situaciones que requieren un alto grado de tolerancia al estrés, razón por la cual son preparados los servidores policiales en la etapa de formación (Martínez & Puelles, 2010, p.34).

Dentro de la Policía Nacional existen más de 50.000 servidores policiales, los mismos que han aprobado el curso de formación policial logrando así culminar su carrera, en marzo del 2020 se graduó la promoción octogésima de la Escuela Superior de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo”, cumpliendo sus 4 años de formación profesional. Es importante mencionar que de los 480 servidores policiales que ingresaron a primer año 294 culminaron su formación profesional, obteniendo las palas (insignias del grado policial) de subteniente (Ministerio del Interior, 2012).

Como se puede evidenciar 186 servidores policiales no lograron culminar su carrera y aunque no se conoce el motivo exacto por el cual tuvieron que salir de la Escuela Superior de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo”, existen varios

factores que influyen para que un servidor policial abandone la etapa de formación como un bajo rendimiento académico o físico, cometer alguna falta grave según el reglamento disciplinario de la Escuela Superior de Policía, o la baja (retiro) voluntaria, siendo esta última solicitada por parte del Servidor Policial como resultado de la inadaptación a un nuevo contexto, por esta razón es importante conocer cuáles son los estilos de afrontamiento que usaron dichos servidores policiales que no les permitieron adaptarse a la Escuela Superior de Policía (Ministerio del Interior, 2012).

Los estilos de afrontamiento son todos los mecanismos de respuesta que tienen las personas frente a nuevas situaciones, los cuales les permiten adaptarse a un nuevo contexto, dichos estilos pueden ser adaptativos o desadaptativos. En los servidores policiales es importante reconocer cuáles son los estilos de afrontamiento que usan en cada nivel de formación profesional y cómo estos pueden variar a medida que las tareas y responsabilidades van aumentando o disminuyendo al pasar cada nivel de formación (Brea, 2009, p.25).

Los estilos de afrontamiento no solo varían a medida que las responsabilidades académicas aumentan o disminuyen sino también a medida que varían los niveles de formación. Esto se debe a que dentro de la Escuela Superior de Policía existen jerarquías por lo cual al llegar a los niveles superiores el control disminuye a diferencia de los niveles inferiores como primero o segundo quienes tienen a servidores policiales de mayor jerarquía controlándoles continuamente, por esta razón muchas de las bajas voluntarias se dan dentro de los primeros niveles de formación, y en los últimos niveles de formación los servidores policiales abandonan la Escuela Superior de Policía por sanciones disciplinarias (Cassaretto & Pérez-Aranibar, 2016, p.56).

Existen varios estudios sobre los estilos de afrontamiento en los servidores policiales, por ejemplo: en el estudio realizado en la ciudad de San Luis (Perú) en aspirantes a policía por Horacio Daniel García, Marina Beatriz Fantin y Anabel Yolanda Pardo en el año del 2016, se evidencia que existe mayor uso de ciertos

estilos de afrontamiento (Focalización en la solución de problemas, Reevaluación positiva y Búsqueda de apoyo social). Además, en relación a las diferencias por género, se encontró que las mujeres tienden a utilizar en mayor medida que los hombres las estrategias de Búsqueda de apoyo social, Expresión emocional abierta y Evitación (Castillo & Rodríguez, 2016, p.12).

Otro estudio realizado en Argentina sobre el afrontamiento al estrés en servidores policiales, realizado por Rodríguez Solange y Scharagrodsky Carina Judith, en el año 2008 utilizó la versión española del Ways Coping Checklist, validación Argentina (Richard de Minzi y Sacchi, 2005) para evaluar las dimensiones del afrontamiento. A través de este estudio se demostró que las estrategias de evitación y redefinición cognitiva son elegidas significativamente por sobre el análisis lógico (Chávez, 2014, p.78).

Dentro de la dimensión de afrontamiento dirigido al problema predominó la ejecución de acciones para la solución de problemas, además en la dimensión centrada en la emoción fue mayormente elegido el control afectivo. Se observaron diferencias según el sexo en la dimensión del afrontamiento centrado en la emoción. Las estrategias análisis lógico, evitación cognitiva, aceptación con resignación y descarga emocional marcaron diferencias significativas entre hombres y mujeres. En cuanto a edad y afrontamiento solo se observó una diferencia, altamente significativa en la estrategia descarga emocional entre los oficiales más jóvenes y los mayores (García, Fantin & Pardo, 2016, p.46).

Esta investigación surge de la falta de estudio que existe en el Ecuador frente a los estilos de afrontamiento y cómo estos influyen dentro de la formación de los servidores policiales, es importante mencionar la necesidad que tienen dichos servidores de adaptarse a un nuevo contexto y enfrentar diversas situaciones a lo largo de su formación profesional. Se debe tener en cuenta que los servidores policiales se encuentran en contacto directo con la comunidad, solventando las diversas demandas de la ciudadanía, a través de los estilos de afrontamiento los servidores policiales lograrán adaptarse en su etapa de formación y estos

determinarán la probabilidad de culminar o no su carrera policial, además este estudio será útil para elegir los perfiles de ingreso a las diferentes escuelas de formación policial con la finalidad de optimizar recursos para el ingreso de nuevos postulantes (Gúzman,2013, p.56).

3. Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los estilos de afrontamiento de los servidores policiales y cómo varían en los diferentes niveles de formación profesional?

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Comparar los estilos de afrontamiento en los diferentes niveles de formación de los servidores policiales.

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los estilos de afrontamiento que tienen los servidores policiales en los diferentes niveles de formación.
- Analizar cómo los niveles de formación influyen en la aparición de los estilos de afrontamiento de los servidores policiales.

5. Marco teórico

5.1 AFRONTAMIENTO

El afrontamiento es definido como un conjunto de respuestas ejecutadas ante una situación estresante para controlar y/o reducir de alguna manera la situación aversiva. También puede ser comprendido como un esfuerzo cognitivo y

conductual orientado a manejar, reducir, minimizar, dominar o tolerar las demandas externas e internas que aparecen y generan estrés. Por lo tanto, el afrontamiento es una respuesta automática y necesaria que se da en el ser humano la cual contribuye en la obtención de un equilibrio que le permita seguir funcionando ante la situación estresante, en el afrontamiento se pueden identificar recursos internos y externos que van a propiciar la mejor adaptación de las personas ante la situación en cuestión (Casado & Franco, 2010, p. 73).

Bajo esta perspectiva Lazarus y Folkman logran conceptualizar el afrontamiento, entendiéndolo como un proceso renovante y activo, ya que consideran que los cambios son consecuencias de las continuas valoraciones en la relación individuo-entorno. Las investigaciones sobre afrontamiento realizadas a lo largo de los años han llevado a la conceptualización de diversos tipos y dimensiones, las cuales han venido a denominarse estilos de afrontamiento, se entiende por estilos de afrontamiento a las inclinaciones individuales frente a las circunstancias de estrés, siendo estos los determinantes de las estrategias; las estrategias son los procesos reales y específicos que se ponen en marcha en cada entorno, estos estilos pueden ser diferentes en relación a las condiciones desencadenantes (1984, p.45).

Dependiendo de los estilos usados en una situación estresante, estos pueden llegar a ser efectivos o no, llevando a la persona a sentir alivio, tranquilidad, o por el contrario, generar un malestar, el afrontamiento como proceso se agruparía en dos aproximaciones, la primera asume el afrontamiento como un estilo personal, en tanto que la segunda como un proceso activo y cambiante, en los principios que conforman el enfoque del afrontamiento, es importante mencionar que la manera en que el individuo realmente afronta situaciones puede depender de los recursos que disponga y de las limitaciones que dificulten el uso de tales recursos en el contexto de una interacción determinada. De acuerdo con la concepción del afrontamiento como estilo, las investigaciones han encontrado que existen diferencias individuales en el afrontamiento (López, 2013, p.12).

Macías (2013) en un estudio sobre el rol que juegan las diferencias individuales en el proceso de afrontamiento plantea que existen dos maneras de entender como estas podrían influir en él. La primera posibilidad es que los individuos traen consigo un grupo de acciones de afrontamiento seleccionadas que persisten relativamente estables a través del tiempo y las diversas situaciones estresantes. La segunda posibilidad es que las formas de afrontamiento preferidas para hacer frente al estrés se derivan de dimensiones de personalidad más tradicionales. Aunque existe evidencia de que tanto las disposiciones para el afrontamiento como los recursos para éste tienen un impacto en las respuestas de afrontamiento de las personas, otras investigaciones sugieren que las variables situacionales juegan un papel fundamental al momento de responder a una situación estresante (Macias, Madariaga & Valle, 2013, p.76).

5.2 ESTILOS DE AFRONTAMIENTO

Los estilos de afrontamiento son los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes, en base a lo cual se identifican ocho dimensiones del afrontamiento al estrés las cuales se dividen en dos contextos, el uno focalizado en el problema y el otro focalizado en la emoción. A continuación, se detallará cada uno de los estilos de Afrontamiento (Lazarus y Folkman, 1986, p.34).

5.2.1 Focalizado en el problema

Dentro de este contexto se describe:

- ❖ Confrontación: Esfuerzo agresivo para controlar la situación directamente mediante acciones de hostilidad y riesgo, en donde se evidencia intentos de solución del problema de manera directa y que implican cierta agresividad (Lazarus y Folkman, 1984, p.23).

- ❖ Planificación de solución de problemas: Desarrollar estrategias centradas en la situación para modificar el problema estableciendo y siguiendo un plan de acción, es decir son todos los esfuerzos deliberados para cambiar la situación, acompañados de un análisis de la situación para resolver el problema (Lazarus y Folkman, 1984, p.24).

5.2.2 Focalizado en la emoción

Dentro de este contexto se describe:

- ❖ Distanciamiento: Alejamiento parcial o total evitando el malestar personal, a través de esfuerzos cognitivos para desentenderse y minimizar el significado de la situación es decir no recordar, mostrar indiferencia o frialdad ante la situación (Lazarus y Folkman, 1984, p.24).
- ❖ Auto-control: Es la regulación estratégica personal a nivel emocional, sentimental y conductual de una persona mediante esfuerzos para regular los propios sentimientos y conductas (Lazarus y Folkman, 1984, p.25).
- ❖ Aceptación de la responsabilidad: Determinar el nivel de culpabilidad existente, en el origen o mantenimiento del problema, es decir el individuo tiene conocimiento del papel que ocupa en la situación asumiendo la responsabilidad del mismo (Lazarus y Folkman, 1984, p.25).
- ❖ Huida-evitación: Hacer uso de un pensamiento improductivo e irreal, desentendiéndose del problema, esto se da a través de esfuerzos y acciones para evitar o escapar del problema como drogas, exceso de deporte, o incluso buscar otro problema mayor (Lazarus y Folkman, 1984, p.26).
- ❖ Reevaluación positiva: Percepción positiva ante la situación estresante centrándose en el desarrollo personal, es decir todos los esfuerzos para

buscar lo positivo a la situación como dimensión religiosa, aprendizaje, desdramatización (Lazarus y Folkman, 1984, p.26).

- ❖ Búsqueda de apoyo social: Búsqueda de apoyo emocional en amigos, familiares, o redes de apoyo con la finalidad de conseguir ayuda informativa y apoyo social como un consejo, compañía o soluciones a su problema o dificultad (Lazarus y Folkman, 1984, p.26).

La mayoría de los teóricos sobre el afrontamiento al estrés concuerdan en clasificar 3 tipos de modalidades de afrontamiento según este dirigido a:

- ✓ Afrontamiento cognitivo: Es la intención de buscar un significado diferente a la situación que sea menos desagradable, lo cual va dirigido a la valoración que pueda tener el individuo de la situación.
- ✓ Afrontamiento conductual: Hacerle frente a la situación de manera realista aceptando y resolviendo las consecuencias de la misma, haciendo alusión a la existencia de un problema.
- ✓ Afrontamiento emocional: Intento de mantener la homeostasis a nivel emocional disminuyendo el impacto causado, en donde priorizará el manejo emocional (Lazarus y Folkman, 1986, p.79)

5.3 POLICIA NACIONAL

La palabra “Policía” deriva del latín politia que significa el “buen orden de la cosa pública”, es decir el origen etimológico de la palabra “Policía”, se resume en orden. La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. La Policía Nacional tiene diferentes rangos (Anexo 1) dentro de los

servidores policiales, los cuales se obtienen según los años de experiencia y aprobando un curso de ascenso, en base a esta jerarquización los servidores policiales deben obedecer a sus superiores (INEHPOL,2010, p.25).

5.3.2 Historia

En el año de 1822 la Policía Nacional entra a formar parte de la Gran Colombia, como Distrito del Sur donde ya contaba con autoridades y empleados para el ejercicio de la función policial, como Jefes de Policía, Jueces de Policía, Comisarios, Supervigilantes, Gendarmes y Celadores bajo las dependencias de los Municipios. En los primeros años de la República se sostenían los sistemas administrativos implantados por el Libertador Simón Bolívar en la Gran Colombia, en consecuencia, los Municipios conservaban características idénticas a los antiguos cabildos, incluyendo lo relacionado a la intervención policial (INEHPOL,2010, p.67).

En el año de 1832 el Congreso considerando la necesidad de fijar bases para formar la Policía, decreta que los Consejos Municipales, de las Capitales de Departamento elaboren el Reglamento de Policía que regirá en cada uno de ellos, aclarando que la Policía no tendrá ninguna otra intervención que la que le atribuyen las leyes y deberá quedar bajo la responsabilidad de los Consejos Municipales. En el año 1843, la Asamblea Constituyente dicta una nueva ley de Régimen Político y Administrativo, según la cual se centralizaba en el Poder Ejecutivo la mayor parte de las atribuciones que correspondían a los Municipios y se establece que los Ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores se encarguen de todo lo que se refiere a la Policía de todos los pueblos, siendo este el primer paso para la organización de la Policía como Institución Nacional (INEHPOL,2010, p.15).

En el año 1848, se establece que la Policía de cada cantón estará a cargo de un Jefe de Policía, el cual será la autoridad máxima y será nombrado por el Ejecutivo, además la Policía dejaría de ser dependencia administrativa municipal

para ser una entidad casi independiente con funciones específicas, tales como : las de perseguir a sociedades secretas o sospechosas de cualquier crimen, cuidar que no corran rumores falsos que alarmen a la ciudadanía, los extranjeros que llegasen deberán presentarse con sus pasaportes ante el Jefe de Policía, prohibición de actos o expresiones contrarios a la religión, a la moral y a las buenas costumbres, entre otras (INEHPOL,2010, p.76)

5.3.2 Organigrama Institucional

La Policía Nacional del Ecuador dentro de su estructura orgánica cuenta con Direcciones Generales, las mismas que se encargan de la regulación y correcto funcionamiento del personal policial y la ciudadanía en general (INEHPOL,2010, p.86).

Está compuesto por los siguientes organismos reguladores y de Control:

1. Dirección General de Personal.
2. Dirección General de Inteligencia.
3. Dirección General de Operaciones.

Subdirección de Operaciones Especiales de la DGO.

- Grupo de Intervención y Rescate.
- Grupo de Operaciones Especiales.
- Servicio de Aeropolicial.
- Centro Regional de Adiestramiento Canino.
- Compañía de Mantenimiento del Orden.

4. Dirección General de Logística.

5.3.3 Modelo de Formación Policial

El proceso educativo policial en el Ecuador ha evolucionado con el tiempo, sin embargo, los postulantes son formados en base a una doctrina policial donde

priman los principios (Anexo 2) y valores institucionales (Anexo 3) e ideales de la Policía Nacional (Anexo 4), además los conocimientos académicos se los realiza a través de diferentes alianzas educativas. La Policía Nacional se divide en dos grandes grupos con funciones específicas los cuales son:

Oficiales de Policía: Se encargan de áreas directivas, control, y supervisión, los postulantes a policías en calidad de oficiales ingresan a la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo, ubicado en la Ciudad de Quito, Sector Pusuquí, el tiempo de permanencia es de cuatro años, de forma internado, además de la preparación policial al culminar su esta de formación obtienen un título de Licenciado en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior, 2012, p.25).

Clases y Policías: Se encargan de áreas de apoyo logístico, humano y operatividad, los postulantes a policías en calidad clase ingresan a las diferentes escuelas de Formación a nivel nacional (30 escuelas de formación), las cuales se encuentran distribuidas en las tres regiones del país (costa, sierra oriente); en el cual su tiempo de permanecía es de un año y medio de manera internado, además de la preparación policial al culminar su etapa de formación obtienen un título de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público (Ministerio del Interior, 2012, p.29).

5.3.4 Proceso de Reclutamiento

Para poder ser parte de la policía nacional se debe seguir un estricto proceso de reclutamiento, el cual consta de ocho fases, que los postulantes deben aprobar. El proceso de reclutamiento es unificado, es decir es el mismo para postulantes a oficiales o clases dirigido a nivel nacional. El Ministerio del Interior conjuntamente con la Policía Nacional son los encargados de llevar a cabo este proceso el cual inicia con la inscripción de los aspirantes y publicación de los requisitos en su página web (Anexo 5), posterior a ello empiezan las diferentes fases del proceso de reclutamiento (Anexo 6) de acuerdo a un cronograma

previo, finalmente se publica dentro de la página web del Ministerio del Interior los postulantes aprobados, es importante mencionar que los 400 mejores puntajes ingresan a la Escuela Superior de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo” y el resto de cupos disponibles ingresan a las diferentes Escuelas de Formación de Policías, la capacidad de los cupos dependerá de los recursos con los que cuente el Estado. El proceso de reclutamiento cuenta con la transparencia y meritocracia debida (Ministerio del Interior, 2012, p.27).

5.4 ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA

5.4.1 Historia

La Escuela Superior de Policía fue fundada el 2 de marzo de 1938, mediante Decreto Supremo del General Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo de la República, con el nombre de «Escuela Militar de Carabineros», inicia sus actividades el 1 de abril de 1938 en el antiguo edificio Policial de las calles Mideros y Cuenca. Extinguido el cuerpo de Carabineros en el año 1944, la Institución adopta el nombre de Guardia Civil Nacional, en el año 1944 según la Ley Orgánica recibe el nombre de Escuela Técnica de Subinspectores de la Guardia Civil (Ministerio del Interior, 2012, p.28).

Mediante Decreto Legislativo en el año 1951, la Institución cambia al nombre de Policía Civil Nacional, por cuya razón la Escuela es denominada Escuela Técnica de Subinspectores o Escuela de Cadetes de la Policía Civil, en el año 1959 se cambia el nombre a Escuela de Cadetes de la Policía Civil, al expedirse una nueva Ley Orgánica en 1964, toma el nombre de Escuela de Formación para Oficiales y en el año 1978, se le asigna el nombre de Gral. Alberto Enríquez Gallo. En el año 1990 mediante Acuerdo Ministerial, es elevada a la categoría de Escuela Superior; denominada así Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo (Ministerio del Interior, 2012, p.35).

5.4.2 Formación Policial

Dentro de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo, la formación que reciben los servidores policiales se divide en dos ámbitos:

- Eje Policial: Las materias policiales que reciben los aspirantes a oficiales, en donde se maneja la doctrina policial como valores (Anexo 3), principios (Anexo 2), ideales (Anexo 4) además dentro de este ámbito los postulantes reciben una preparación física e instrucción policial donde les enseñan todo lo referente a marchas policiales (paso regular, marcha con carabina, entre otras) (Ministerio del Interior, 2012, p.39).
- Avalúo Académico: Juntamente con la Universidad Central del Ecuador los servidores policiales cumplen con una malla curricular (Anexo 7) para obtener el título de tercer nivel, con una duración de ocho semestres.

Al finalizar los cuatro años de formación Profesional los Servidores Policiales obtienen las palas (insignias del grado policial) de Subtenientes de Policía, basados en los principios y valores de la Doctrina Policial, con una educación holística y de calidad, lo cual les permitirá alcanzar competencias profesionales, para cumplir con las exigencias Institucionales. (Anexo 8) (Ministerio del Interior, 2012, p.39).

6. Hipótesis

La investigación que se realizará es de tipo cuantitativo, por lo cual, es importante la elaboración de una hipótesis como guía de estudio, además se debe mencionar que la hipótesis que se formulará a continuación puede ser o no verdadera, la cual se verificará una vez aplicado el estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 103).

Hipótesis: Los estilos de afrontamiento de los servidores policiales cambian de acuerdo con los niveles de formación profesional.

Es decir, a medida que pasan cada uno de los niveles de formación profesional, los servidores policiales modifican sus estilos con la finalidad de adaptarse a un nuevo contexto o incorporan nuevos estilos si el caso lo requiere (Pozo & Vallejo,2017).

7. Metodología de estudio

7.1 Enfoque, alcance y diseño

Esta investigación tendrá un enfoque cuantitativo, el diseño de estudio, es no experimental, dado que la investigación se efectuó sin manipular deliberadamente variables. Asimismo, es transversal, ya que recolectó los datos en un solo momento, el alcance es de tipo descriptivo – correlacional con la finalidad de verificar la relación que existe entre las dos variables analizadas, asociando los valores obtenidos por cada una de las variables, al ser un enfoque cuantitativo, se utiliza la recolección de información con la finalidad de probar la hipótesis basándose en la medición numérica y el respectivo análisis estadístico (García, 2015, p.15).

7.2 Muestreo

La población de estudio estuvo constituida por 1200 alumnos de instrucción matriculados en la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo de la cual el 85.15 % son hombres y el 14.85 % mujeres, con edades entre los 18 y 27 años, siendo la edad máxima de ingreso a la Escuela de formación de Policías. Con relación a la muestra, se la realizo con un sample size calculator a través de un nivel de confiabilidad del 95% y un intervalo de confianza de 5, teniendo como muestra significativa la participación de 300 cadetes. La selección de la muestra se dio siguiendo un muestreo no probabilístico por conveniencia según año de estudio, de tal manera que, se evalué 75 alumnos (63 hombres y

12 mujeres) de cada nivel de formación de dicha escuela. Asimismo, se ha tenido en cuenta algunos criterios de selección de la muestra.

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión de posibles participantes para el estudio

<i>Criterios de Inclusión</i>	<i>Criterios de Exclusión</i>
El Cadete o aspirante a oficial de nacionalidad Ecuatoriano de la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo.	El cadete que se encuentre degradado o castigado (* según el reglamento disciplinario de la Escuela Superior de Policía no pueden participar de las actividades regulares de la misma). El cadete que tendría alguna condición patológica de salud física o psicológica o que se encuentre en tratamiento de estas (* factor estresante adicional)

Nota. * = Razón por la cual se excluyen los sujetos.

7.3 Herramientas

Para la recolección de datos se utilizará el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) de Sandín y Chorot (Anexo 9), este instrumento está compuesto por 42 ítems que describen formas de pensar y comportarse que las personas suelen emplear para afrontar los problemas o situaciones estresantes que ocurren en la vida. El cuestionario ofrece un formato de respuestas estructuradas, donde el sujeto ha de indicar la frecuencia con que emplea cada una de las afirmaciones según una escala tipo Likert (de 0 a 4; Nunca a Casi siempre), permitiendo evaluar siete dimensiones básicas correspondientes al

afrontamiento, es importante mencionar que se describen ocho estilos de afrontamiento en este estudio, pero a través de este cuestionario se asocian los estilos de afrontamiento huida y distanciamiento, por lo cual se categoriza en siete estilos de afrontamiento. (Gonzales, 2017, p.23).

- Búsqueda de apoyo social.
- Focalización en la solución de problemas.
- Reevaluación positiva.
- Expresión emocional abierta.
- Auto focalización negativa.
- Religión.
- Evitación.

7.4 Pre-validación del Instrumento

El Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE) es una medida de autoinforme diseñada para evaluar siete estilos básicos de afrontamiento. Esta herramienta fue validada con una muestra de estudiantes universitarios, en donde los resultados demostraron una clara estructura factorial de siete factores que representaban los siete estilos básicos de afrontamiento. Las correlaciones entre los factores fueron bajas o moderadas, teniendo coeficientes de fiabilidad de Cronbach entre 0,64 y 0,92 (media = 0,79) (González y Landero 2007; Moral y Martínez, 2009; Moral y Miaja, 2012).

El CAE es una versión mejorada de la Escala de Estrategias de Coping (EEC), la cual fue desarrollada por Chorot y Sandín (1987) con la finalidad de obtener una prueba psicométrica que evaluara un amplio espectro de formas de afrontamiento del estrés, la EEC tenía 90 elementos que evaluaban las 9 dimensiones básicas. Ciertos estudios llevados a cabo con la EEC sugerían que la escala poseía validez, ya que mientras ciertas formas de afrontamiento se relacionan con la salud, otras formas lo hacían con ciertos trastornos, así, al relacionar las formas de afrontamiento del estrés con la sintomatología somática

se evidencio que existía nuevos estilos de afrontamiento que no se estaban tomando en cuenta dentro de dicha escala, por esta razón se realizó una mejora al EEC (Sadin & Chorot, 2003, p.12).

Esta herramienta es utilizada en varios estudios a nivel mundial para determinar los estilos de afrontamiento en diferentes poblaciones, esto se debe a las ventajas con las que cuenta dicha herramienta como: estar elaborada en español, su número de ítems es accesible, y sus propiedades psicométricas han resultado ser adecuadas en diferentes estudios, siendo así considerada una herramienta válida y fiable para ser aplicada dentro de este estudio, además cuenta con la pre-validación del profesor guía de este proyecto (Anexo 11), sin embargo, en caso de ser necesario el instrumento se sometería a la evaluación de un comité de ética (Sadin & Chorot, 2003, p.12).

7.5 Procedimiento

A través de un permiso de la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo se tendrá contacto con los participantes, con la finalidad de aplicar el cuestionario, el cual se administrará en diferentes grupos según los niveles de formación pero en un solo momento, con un tiempo de duración de 20 a 30 min, antes de la entrega de los cuestionarios se les explicara que la participación es de carácter voluntario, y que los instrumentos carecen de datos identificatorios con la finalidad de preservar el anonimato y la confidencialidad de los mismos, invitando a los participantes a firmar un modelo de consentimiento informado donde se detallara el alcance y propósito de este trabajo; cumpliendo así con los requerimientos éticos necesarios.

7.6 Análisis de datos

El análisis estadístico se usara para cumplir los objetivos específicos, debido a que dicho análisis generalmente involucra alguna forma de herramientas estadísticas, en este caso el cuestionario que se aplicará a los participantes, así

mismo los datos obtenidos son datos discretos ya que se pueden contar o asignar valores como los siete estilos de afrontamiento, finalmente se usará un chi cuadrado para cumplir el objetivo general, dicha herramienta estadística tiene la finalidad de probar la asociación que existe entre las 2 variables y evidenciar la distribución y frecuencia de las mismas (García,2016,p.24).

El análisis estadístico se realizará a través del programa de Microsoft Excel versión Microsoft 365 para digitalizar los datos obtenidos, además dichos cuestionarios serán escaneados y archivados en formato PDF como respaldo de los resultados obtenidos, además se usará tablas de contingencia con la finalidad de evidenciar la correlación entre las dos variables, el análisis de los datos obtenidos se realizará mediante el programa Stata el cual es diseñado para investigaciones (StataCorp, 2017).

8. Viabilidad

Este estudio se puede llevar a cabo bajo ciertos parámetros, el tiempo que llevaría el recolectar los datos sería de 3 meses aproximadamente ya que el proceso para solicitar el permiso de ingreso a la Escuela Superior de Policía podría tardar dicho tiempo, posterior a la autorización de ingreso la aplicación del cuestionario tomará un día como máximo. En cuanto a recursos financieros, el monto de financiamiento de este estudio es mínimo, ya que los gastos que se realizarán son de impresiones y movilización; en base a los recursos humanos se necesitará cuatro evaluadores debido a que la aplicación del cuestionario se dará en un solo momento pero en cuatro grupos según el nivel de formación, para la tabulación de datos solo se necesitará una persona, finalmente los recursos materiales necesarios serán: esferos, sobres, laptop, los cuales son materiales fáciles de conseguir

El acceso al grupo de estudio es viable ya que este estudio propone un modelo de evaluación nada invasivo e incluso con una temporalidad mínima, por lo tanto, no representa un perjuicio para los participantes, además, los resultados

esperados, podrían ser de gran beneficio tanto para los participantes como para la institución, estos resultados se socializarán en un informe final, lo cual será de gran utilidad al momento de elegir perfiles de ingreso a la Policía Nacional. La Universidad de las Américas cuenta con profesionales competentes para guiar la realización de este estudio, por lo tanto, si existe la disponibilidad de un tutor académico.

Se podría recomendar realizar una pre- evaluación y post- evaluación a los servidores policiales, es decir aplicar el Cuestionario de Afrontamiento al Estrés antes de ingresar a una escuela de Formación y 6 meses después de culminar su formación profesional, con la finalidad de enriquecer el proceso investigativo y sus resultados.

9. Aspectos éticos

9.1 Importancia de un consentimiento informado

En este estudio se hará uso de un documento denominado “consentimiento informado”, el cual es necesario ya que se recolectará datos personales de cada participante, además, se debe dejar constancia de que su participación es completamente voluntaria, finalmente dentro del consentimiento informado se detallará el alcance y propósito de este estudio. (Anexo 12)

9.2 Tratamiento de la información

Para facilitar el anonimato, se le asignará un código a cada participante, el mismo que estará colocado tanto en el sobre como en cada cuestionario, con la finalidad de evitar que exista confusión de información, además los resultados del cuestionario aplicado serán digitalizados en una base de datos encriptada la cual a través de un programa permitirá ocultar los archivos en el ordenador a los cuales solo se tendrá acceso el investigador a cargo.

En cuanto al manejo de la información obtenida por los cuestionarios aplicados, se procederá a separar los consentimientos informados de los cuestionarios llenados a mano, estos documentos se guardarán en un archivero en la oficina del departamento de investigación, con la seguridad del caso. Es importante mencionar que el análisis de resultados será de forma general, con la finalidad de conservar así la confidencialidad, la misma que solo podría romperse cuando se determine que el participante u otros pueden estar en peligro o que sea solicitada la información por un juez.

9.3 Autoreflexividad

El tema que se ha propuesto en este estudio surge de un interés personal al observar como mi hermana desarrollaba estilos de afrontamiento que le permitieran adaptarse a su nuevo contexto dentro de la Escuela Superior de Policía, además pude comparar la experiencia de mi hermana con sus compañeros y compañeras, en donde ciertos compañeros mencionaban que se les dificulto adaptarse a la doctrina policial que incluso en ocasiones pensaron en abandonar la institución, mientras otros compañeros no tuvieron dificultad en adaptarse e incluso lograron destacar en las actividades propuestas. Razón por la cual los investigadores elaboraron una hipótesis que explicara dicho fenómeno, la cual fue plasmada en la presente investigación.

9.4 Consecuencias de la Investigación

Los resultados de esta investigación pueden generar preocupación o ciertos grados de estrés en los servidores policiales; para contrarrestarlo, se podría alertar a los profesionales con la finalidad de que proporcionen a los participantes estrategias que promuevan la modificación de sus estilos de afrontamiento, para facilitar la adaptación al nuevo contexto.

La información obtenida de los participantes se encriptará en un archivo confidencial al cual solo tenga acceso el investigador a cargo, con la finalidad de evitar su difusión.

Finalmente, los resultados de la investigación se someterán a un análisis previo a cargo de un comité de ética, para evitar desconfianza en el campo investigativo por la creencia de que estos resultados pudieran ser manipulados.

9.5 Devolución de resultados

La devolución de resultados se realizará a través de un informe donde se detallarán los resultados finales recabados de la herramienta aplicada. Este informe será socializado en la institución donde se llevará a cabo dicho estudio, y también con la Escuela de Psicología de la Universidad de las Américas.

9.6 Autorización para uso de los instrumentos

La autorización para el uso del “Cuestionario de afrontamiento de estrés” se realizó por medio del envío de una carta a los autores (Anexo 13), es decir a Bonifacio Sadín y Paloma Chorot solicitando permiso para el uso de su cuestionario, a lo cual respondieron con una afirmación positiva al respecto (Anexo 14).

9.7 Derechos de Autor

En el literal N° 13 del Reglamento de titulación de la Universidad de las Américas, se especifica que los derechos de autor de los trabajos de titulación pertenecerán a la Universidad. En el caso de que él o la estudiante necesite solicitar la propiedad intelectual de su trabajo de titulación debe realizarlo directamente con el Decano o Decana de su facultad o escuela.

10. Análisis de estrategias de intervención

En el Ecuador existe la Escuela Superior de Policía “Gral. Alberto Enríquez Gallo”, la cual prepara a los aspirantes a ocupar cargos directivos y mandos medios- altos, la etapa de formación profesional juega un rol importante dentro de la vida policial ya que la institución imparte una formación bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, respetando la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico (Sirimarco, 2009, p.45).

En los diferentes estudios se propone fortalecer la educación en la Policía Nacional de forma continua, insertando nuevos mecanismos, estrategias didácticas y andragógicas, con la finalidad de que se logre alcanzar los objetivos institucionales, sin dejar de lado la salud mental de los servidores policiales. En la mayoría de los resultados de estudios de estilos de afrontamiento en aspirantes a policías a nivel mundial, sobresalen los estilos de re-evaluación positiva y Búsqueda de Apoyo los cuales son utilizados en gran medida, esto sugiere que los aspirantes se ven obligados a buscar una percepción positiva de sus situaciones estresantes o incluso a buscar apoyo en sus compañeros los cuales van a jugar un papel tan importante como su familia, al ser ellos con los que van convivir durante todo este proceso (Valbuena, 2010, p.35).

En base a eso se plantea realizar actividades con la finalidad de que los servidores policiales puedan compartir con sus compañeros, estas actividades deben ser recreativas o deportivas y también puede participar los familiares de los aspirantes, además se puede impartir talleres de capacitación periódica en base a los estilos de afrontamiento y la gestión emocional de los mismos, con la finalidad de lograr una adecuada salud e higiene mental del personal de la institución policial (Varela, 2008, p.13)

Es importante reconocer que las variables estudiadas son esenciales en el proceso de adaptación psicológica, y la formación académica de los alumnos que ingresan a la carrera policial, por lo cual es importante desarrollar de manera

continua y permanente cursos, seminarios y talleres no solo en forma teórica, sino también con técnicas participativas, que aporten dentro de la adaptación de los servidores policiales al nuevo contexto al que se están enfrentando, además se deberá realizar evaluaciones psicológicas periódicas tomando en cuenta los constructos motivo de la presente investigación, esto permitirá que los servidores policiales generen mejores estilos para afrontar situaciones que generan estrés, los cuales repercutirán en la prevención de la salud mental y el óptimo desempeño de sus funciones en la sociedad (Pozo & Vallejo, 2017, p.46)

La participación del psicólogo será de forma activa al capacitar a los servidores policiales en etapa de formación a través de programas donde desarrollen habilidades que les permita manejar sus emociones y controlar el estrés, lo cual repercutirá en la facilidad que tengan los aspirantes para adaptarse a la doctrina policial y garantizar la culminación de su etapa de formación, además esto le ayudará a tener recursos que aporten dentro de su desempeño laboral, una vez que culmine su formación (Pérez,20130, p. 67).

Dentro del contexto ecuatoriano esto será de gran utilidad, ya que podrá ser tomado en cuenta al momento de elegir los perfiles de ingreso a las diferentes escuelas de formación, por lo cual facilitará el uso de recursos predestinados a estas instituciones, además al brindar capacitaciones a los servidores policiales sobre lo estilos de afrontamiento contarán con los recursos necesarios para desempeñar sus labores cuando acabe su formación, es importante reconocer que los servidores policiales tienen contacto directo con la comunidad por lo cual al tener una preparación previa sobre los estilos de afrontamiento y el manejo emocional, lograrán actuar de forma adecuada frente a las diferentes situaciones que se le puedan presentar, realizando un trabajo íntegro y humanizado (Martínez, Piqueras & Inglés, 2011, p.31).

11. Cronograma

PLAN TENTATIVO

Tabla 2

Cronograma Mes 1

Actividades	Descripción	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.
Inscripción del plan de tesis.	Inscribir el plan tentativo de tesis con las autoridades.	X			
Revisión bibliográfica.	Revisión de fuentes bibliográficas con el tutor guía.	X	X	X	X
Revisión del marco teórico y la justificación.	Revisión de la Justificación y Marco Teórico del estudio.	X			
Ampliación y corrección de la justificación.	Tras la revisión se procederá a decidir que aspectos se debe ampliar de la justificación, y además se debe corregir los errores en estos apartados.	X	X	X	

Ampliación del marco teórico.	Después de la revisión se procederá a decidir qué aspectos se deben ampliar del marco teórico.			X	X
Pre-validación del instrumento.	Se presentará el instrumento a los tutores guía para que sean validados por los mismos.			X	X
Tutorías.	En el primer mes se programarán 3 reuniones con el tutor guía, donde se revisará las ampliaciones de la justificación y del marco teórico.		X	X	X

Tabla 3

Cronograma Mes 2

Actividades	Descripción	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.
Revisión bibliográfica.	Revisión de fuentes bibliográficas con el tutor guía	X	X	X	X
Ampliación y corrección de marco teórico.	Se investigará y ampliará los contenidos del marco teórico previamente revisados.	X			
Revisión de la metodología	Se procederá a la revisión		X	X	X

	del contenido de la metodología de la investigación.				
Ampliación y corrección de la metodología.	Después de la revisión, se deciden los aspectos a corregir y ampliar de la metodología.			X	X
Aplicación del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés	Se procede a aplicar el cuestionario previamente validado.		X		
Análisis de Contenido	Se procede a analizar los resultados obtenidos del cuestionario previamente aplicado.			X	
Tutorías.	En el segundo mes se programarán 3 reuniones con el tutor guía, en las cuales se supervisarán los resultados y el análisis del cuestionario aplicado, además se revisará la ampliación de la metodología y el marco teórico.		X	X	X

Tabla 4

Cronograma Mes 3

Actividades	Descripción	Semana	Semana	Semana	Semana
		1.	2.	3.	4.
Revisión bibliográfica.	Revisión de fuentes bibliográficas con el tutor guía.	X	X	X	X
Ampliación y corrección del marco teórico.	Se realizan correcciones en cuanto a la ampliación del marco teórico.		X	X	
Revisión de aportes éticos.	Se revisará el contenido de aportes éticos de la investigación.	X	X		
Ampliación y corrección de aportes éticos.	Después de la revisión, se deciden aspectos a ampliar o corregir de los aportes éticos.			X	X
Análisis del contenido del Cuestionario de Afrontamiento de estrés	Se procede a analizar el contenido de los resultados del cuestionario previamente aplicado.			X	X
Conclusiones y recomendaciones.	Se realizará las conclusiones y recomendaciones de la investigación.				X
Tutorías.	En el tercer mes se programarán 3 sesiones con el tutor guía, en las cuales se supervisará los resultados y análisis de los		X	X	X

	datos obtenidos por el cuestionario, además se revisará la ampliación de los aspectos éticos y la culminación del marco teórico.				
--	--	--	--	--	--

Tabla 5

Cronograma Mes 4

Actividades	Descripción	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.
Revisión de conclusiones y recomendaciones.	Se proceden a revisar las conclusiones y recomendaciones realizadas.	X	X	X	X
Correcciones finales.	Con el tutor guía se revisa en su totalidad la investigación para realizar correcciones finales.			X	X
Entrega final.	Se procede a realizar la entrega final de la investigación.				X
Tutorías.	En el cuarto mes se programarán 2 sesiones con el tutor guía para revisar y corregir el contenido final de la investigación.		X		X

REFERENCIAS

- Andrade A, (2014). Los mecanismos de afrontamiento en hombres y mujeres con depresión en el Hospital Quito #1 Policía Nacional (tesis de pregrado), Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Blay, E (2013). El control policial en España. Revista para el análisis del derecho. Barcelona, de www.INDRET.com.
- Brea M. (2009) Estrategias de afrontamiento, bienestar psicológico y síntomas físicos en comunidades indígenas del chaco paraguayo. (Tesis de postgrado). Universidad FAVAROLO Buenos Aires, Argentina.
- Casado, M. & Franco, L. (2010). Salud, ira y estrategias de afrontamiento en agentes de policía. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2163/servlet/articulo?codigo=3268862>
- Cassaretto, M. y Pérez-Aranibar, C. (2016). Afrontamiento al estrés: adaptación del cuestionario COPE en universitarios de Lima, Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 42 (2), 95-109.
- Castillo, N. y Rodríguez, L. (2016). Inteligencia emocional y estrés en cadetes de los últimos años con régimen acuartelado de una institución de nivel superior. (Tesis para optar el título profesional de psicóloga). Universidad Peruana Unión, Lima.
- Chávez, F. (2014). En su tesis en psicología, emociones y estrategias de afrontamiento en policías de las provincias de Buenos Aires (Tesis de Licenciatura). Recuperado de http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC_115046.pdf

- Culqui, M. (2016). Estrés laboral y modo de afrontamiento en sub oficiales de la DIVPATPIE de la PNP – Callao, 2016. (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso 03 de Octubre del 2017)
- Escuela Superior de Policía. (2004), promoción LXXII, Reglamento de Disciplina, Reglamento Interno, Reglamento de uniformes.
- Feldman, R. (2010). Estrés y Afrontamiento. Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. México: McGraw Hill.
- Fernández- Abascal, E. G. (1997). Estilos y Estrategias de Afrontamiento. Cuaderno de prácticas de motivación y emoción. Madrid: Pirámide, 189-206.
- García, H., Fantin, M. y Pardo, A. (2016). Estrategias de afrontamiento al estrés en aspirantes a Policía de la ciudad de San Luis. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 8(1), 23-34.
- García, T. (2015). El estrés policial, Seguridad y salud en trabajo, Vol. (84), pp15-26.
- Gonzales, F. (2017) Instrumentos de evaluación psicológica. La Habana. Editorial Ecomed.
- Guzmán, G. (2013) Estrés y Burnout en el personal de policía de tránsito de la ciudad de Cuenca (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3173>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de investigación (6.ta ed.). Distrito Federal, México: Interamericana Editores.
- INEHPOL, (2010). Revista N. 12. Quito, Ecuador.

- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984). Estrés y emoción su manejo e implicaciones en nuestra salud. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. Barcelona. Ediciones Martínez Roca.
- Lopez Aballay, A. (2013). Recursos de afrontamiento en población Pampeana. Adaptación del Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Macías, M. A., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30.
- Martínez, A. E., Piqueras, J. A., & Inglés, C. J. (2011). Relaciones entre inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento ante el estrés. *Revista electrónica de Motivación y Emoción*.
- Martín, M.J. Jiménez, M.P. y Fernández Abascal, E. Estudio sobre la escala de estilos y estrategias de afrontamiento. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. Vol 3, N° 4. Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/agarce4960806100/texto/html>.
- Martínez, R. & Puelles, C. (2010). Exigencia Emocional de Trabajo en las Unidades de Intervención Policial. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. 10: 91-129.
- Ministerio del Interior del Ecuador (2012). Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/10/Doctrina-Policia-de-la-Rep%C3%BAblica-del-Ecuador.pdf>

- Pérez, A. M. (2013). Personalidad, afrontamiento y apoyo social. En Colección cursos de postgrado en psicopatología y salud: estrés psicopatología y salud (2th ed.).Madrid: Ediciones Klimik.
- Pozo, J. y Vallejo, B. (2017). Afrontamiento al estrés y depresión en aspirantes a policía a la Escuela de Formación de policías de línea GOE-Guano, periodo diciembre 2016 - mayo 2017. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo). (Acceso el 28 de Setiembre de 2017)
- Puelles, C., (2015) Exigencia emocional de trabajo y estilos de afrontamiento en las unidades de intervención policial (Tesis Doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/34273/1/T36677.pdf>
- Reglamento de Disciplina de la Escuela Superior de Policía, 1999
- Rodríguez, C. (2015). Manual de proyectos de investigación. Riobamba, Ecuador. Editorial Los Andes
- Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 8, 39-54. doi: 10.5944/ rppc.vol.8.num.1.2003.3941
- Sirimarco, M. (2009). De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial. Buenos Aires: Teseo.
- Valbuena, J. (2010). Resiliencia y estilos de afrontamiento en funcionarios policiales del Instituto de Policía del Municipio Maracaibo (Trabajo Especial de Grado). Universidad de Rafael Urdaneta, Maracaibo.
- Varela, C. (2008). La educación policial: estudio de los sistemas educativos policiales de la Región NEA y de las fuerzas de seguridad y cuerpos policiales federales. Buenos Aires: Consejo de Seguridad

ANEXOS

Anexo 1.

Organigrama de la Policía Nacional según el rango



OFICIALES

General Superior
General Inspector
General de Distrito
Coronel
Teniente Coronel
Mayor
Capitán
Teniente
Subteniente

TROPA

Suboficial Mayor
Suboficial Primero
Suboficial Segundo
Sargento Primero
Sargento Segundo
Cabo Primero
Cabo Segundo
Policía

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 2.

Principios de la Policía Nacional

C. Principios

Ideas rectoras que orientan el camino hacia el desarrollo institucional, asegurando la permanencia de la Policía en el tiempo, mediante el fiel cumplimiento de su misión. Es así que, nacen de la moral, siete principios, los cuales son:

Legalidad

La Policía Nacional del Ecuador, está legalmente constituida, a través de una definición y misión constitucional, dentro de un Estado de Derecho, conforme al ordenamiento jurídico vigente a nivel nacional e internacional, que garantiza el libre ejercicio de los derechos de las personas.

Sociedad y Policía

La Policía Nacional del Ecuador, se relaciona dinámicamente con la sociedad, promueve la vinculación y colaboración con ella, para fortalecer el bien común y una cultura de paz.

Igualdad

La Policía Nacional del Ecuador, reconoce la igualdad y equidad de derechos, condiciones y oportunidades de las personas sin discriminación de ninguna clase y respeta la diversidad de etnia, religión, orientación sexual, de género y otras previstas en la ley.

Transparencia

La Policía Nacional del Ecuador, garantiza el acceso a la información y su veracidad, a través de la rendición de cuentas y el control social.

Innovación y desarrollo

La Policía Nacional del Ecuador, acorde a las exigencias que demanda la sociedad, está en constante mejora y tecnificación, por ello, invierte en la educación, como el pilar fundamental, para entregar un mejor servicio.

Neutralidad

La Policía Nacional del Ecuador, nace como entidad del Estado, consecuentemente guarda estricta observancia con el imperio de la ley, alejada de cualquier tipo de tendencia ideológica, personal o política.

Cohesión

La Policía Nacional del Ecuador, se consolida a través de la unión de voluntades de los policías, debido a la fuerza de atracción que el servicio a la sociedad nos hermana como una sola institución en todo el país.

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 3.

Valores de la Policía Nacional

D. Valores

Virtudes o cualidades que caracterizan al policía, con la finalidad de garantizar a la sociedad la paz y el orden público. De ahí que, nacen de la ética, siete valores, que dirigen la conducta de los policías, los cuales son:

Valor

Capacidad de dominar nuestros miedos, actuar con coraje y fuerza de voluntad, para cumplir el servicio y superar desafíos, demostrando valentía en asumir las consecuencias positivas o negativas de nuestros actos.

Disciplina

Acatamiento consciente y voluntario a un sistema normativo. Si el acatamiento no es consciente, es simple adiestramiento; si no es voluntario, se reduce a esclavitud.

Lealtad

Compromiso con la institución, superiores, pares y subalternos; a quienes no podemos traicionar, con un comportamiento que mancille el prestigio y la imagen institucional.

Patriotismo

Respeto y amor por la Patria, sobre la base de un trabajo comprometido con la sociedad, avivando el orgullo de ser ecuatoriano, que liga al policía a su tierra natal llena de cultura, historia y tradiciones.

Honor

Sentimiento que guía al policía, para actuar con rectitud, cumpliendo sus deberes propios respecto al prójimo y consigo mismo.

Honestidad

Capacidad para generar confianza, sin contradicciones entre lo que un policía piensa, dice y hace, basado en el respeto y sinceridad para sí mismo y para los demás.

Vocación de servicio

Decisión personal y voluntaria del policía, para acudir al llamado de servir a la sociedad, manteniendo una actitud permanente de abnegación.

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 4.

Ideales de la Policía Nacional



5.1. ESTILO DE VIDA

Sólo los policías de corazón, están dispuestos a llevar un estilo de vida, con base en el cumplimiento de los siete ideales:

Ideal 1. - El policía de corazón, hace únicamente lo que dice la norma.

Ideal 2. - El policía de corazón, conoce y respeta los símbolos patrios e institucionales.

Ideal 3. - El policía de corazón, valora el grado, se subordina al superior jerárquico y lidera al subalterno.

Ideal 4.- El policía de corazón, dignifica su uniforme, portándolo correctamente.

Ideal 5.- El policía de corazón, es formal, no de moda o tendencia.

Ideal 6.- El policía de corazón, ejecuta el servicio con legitimidad, actuando con pasión, pero sin apasionamiento.

Ideal 7.- El policía de corazón, posee integridad, porque piensa lo que debe, dice lo que piensa y hace lo que dice.

"Pensar como policía, actuar como policía, sentir como policía;
por lo tanto, **SER UN POLICÍA**"

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 5.

Requisitos de Ingreso de la Policía Nacional



REQUISITOS

1. Ser de nacionalidad ecuatoriana por nacimiento o naturalización;
2. Tener 18 años y no exceder de 25 años 0 meses 0 días, a la fecha de registro en el Sistema de Reclutamiento;
3. Tener una estatura mínima de 168 centímetros los hombres y 157 centímetros las mujeres (descalzos);
4. Ser bachiller y poseer el título y/o acta de grado, legalmente registrado y refrendado por el Ministerio de Educación, en el caso de títulos extranjeros deberán encontrarse homologado por la entidad correspondiente;
5. Tener una nota habilitada del examen nacional de evaluación educativa "Ser Bachiller", con un puntaje mínimo de: 800 puntos nivel directivo y 750 puntos nivel técnico operativo;
6. No haber excedido el número de matriculas determinadas en cada entidad de educación superior pública;
7. No haber sido dado de baja por cualquier circunstancia inclusive por solicitud voluntaria, de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional;
8. No haber sido destituido de alguna de las entidades de Seguridad reguladas en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, mediante resolución en firme;
9. No haber sido separado por cualquier circunstancia, inclusive por solicitud voluntaria, de algún centro o escuela de formación de las entidades reguladas por el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público;
10. No poseer antecedentes penales, ni registrar procesos judiciales de carácter penal pendientes;
11. No haber recibido una sentencia condenatoria ejecutoriada en su contra por asuntos de violencia intrafamiliar o de género;
12. No encontrarse inmerso en algunas de las inhabilidades contempladas en el Art. 34 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 6.

Fases de Reclutamiento de la Policía Nacional



Ingreso Aspirante a Directivo: Marzo 2019
4 AÑOS de formación, Modalidad – Presencial

Ingreso Aspirante a Técnico Operativo: Abril 2019
1 AÑO 8 MESES de formación , Modalidad – Presencial



Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 7.

Malla Curricular de la Licenciatura en Ciencias Policiales de la Universidad Central del Ecuador



PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Código	Materia	Código	Materia
JCP01BCL01	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	JCP02BCL01	HISTORIA Y DOCTRINA POLICIAL
JCP01BEM05	ÉTICA POLICIAL	JCP02BEM05	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
JCP01BFT01	LEYES Y REGLAMENTOS POLICIALES	JCP02BFT01	SOCIOLOGÍA
JCP01BFT02	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	JCP02BFT02	DERECHO CONSTITUCIONAL
JCP01BFT03	LIDERAZGO APLICADO A LA FUNCIÓN POLICIAL	JCP02BFT03	RELACIONES HUMANAS
JCP01BIS06	REALIDAD NACIONAL	JCP02BIS06	PROCEDIMIENTOS POLICIALES I
JCP01BPP04	SEGURIDAD CIUDADANA	JCP02BPP04	POLICÍA COMUNITARIA I

TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Código	Materia	Código	Materia
JCP03PCL01	ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA FUNCIÓN POLICIAL	JCP04PCL01	DOCENCIA POLICIAL

JCP03PEM05	ESTADÍSTICA APLICADA A LA FUNCIÓN POLICIAL	JCP04PEM05	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
JCP03PFT01	PSICOLOGÍA	JCP04PFT01	PSICOLOGÍA APLICADA A LA FUNCIÓN POLICIAL
JCP03PFT02	COIP I	JCP04PFT02	COIP II
JCP03PFT03	INTRODUCCIÓN DERECHOS HUMANOS	JCP04PFT03	MODELO DE GESTIÓN POLICIAL
JCP03PIS06	PROCEDIMIENTOS POLICIALES II	JCP04PIS06	DERECHOS HUMANOS APLICADOS A LA FUNCIÓN POLICIAL
JCP03PPP04	POLICÍA COMUNITARIA II	JCP04PPP04	SEGURIDAD I

QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Código	Materia	Código	Materia
JCP05PCL01	PLANIFICACIÓN OPERATIVA POLICIAL	JCP06PCL01	PRIMEROS AUXILIOS
JCP05PEM05	MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	JCP06PEM05	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL
JCP05PFT01	PROCEDIMIENTOS POLICIALES	JCP06PFT01	CRIMINALÍSTICA I

	VIOLENCIA DE GÉNERO		
JCP05PFT02	PROCEDIMIENTOS POLICIALES ANTINARCÓTICOS	JCP06PFT02	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA
JCP05PFT03	CRIMINOLOGÍA	JCP06PFT03	POLICÍA JUDICIAL
JCP05PIS06	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	JCP06PIS06	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
JCP05PPP04	SEGURIDAD II	JCP06PPP04	TECNOLOGÍA DE LA GESTIÓN POLICIAL I

SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
Código	Materia	Código	Materia
JCP07PCL01	GESTIÓN ESTRATÉGICA COMUNICACIONAL		VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
JCP07PEM05	PROYECTOS		TRABAJO DE TITULACIÓN
JCP07PFT01	CRIMINALÍSTICA II		
JCP07PFT02	GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO		
JCP07PFT03	INTELIGENCIA POLICIAL		
JCP07PIS06	MANEJO DE CRISIS		
JCP07PPP04	TECNOLOGÍA DE LA GESTIÓN POLICIAL II		

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 8.

Perfil de Egreso de los Subtenientes de la Escuela Superior de Policía

Redacta, expresa y argumenta con un lenguaje fluido, técnico, claro y preciso la aplicación de las normas Constitucionales y legales en los procedimientos Policiales, analiza y concilia con efectividad en equipos de trabajo, en reuniones interdisciplinarias con las autoridades locales, organizaciones sociales y comunitarias para la solución de los problemas, mediante el dialogo y el debate, desde una perspectiva jurídica y de medidas alternativas de solución de los conflictos con honestidad y ética profesional.

Marco Legal

Aplica las leyes que define estado, relativo a los derechos fundamentales, el relacionamiento entre las funciones del estado y de este con relación a los ciudadanos con ética profesional.

Seguridad Ciudadana y Orden Público

Lidera procesos comunitarios y desarrollar acciones preventivas y educativas para la solución de problemas de seguridad y convivencia ciudadana; contribuye a construir la cultura de la seguridad ciudadana mediante la integración de la administración local, Policía y comunidad, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de civismo, vecindad y solidaridad.

Administración Policial

Articula la filosofía académica universitaria con el pensamiento estratégico de la Policía Nacional, los cambios organizacionales que ha experimentado en virtud de las normas establecidas en la Constitución de la Republica del 2008, la naturaleza, misión y visión de la policía, la nueva organización y funciones, articulada con la organización territorial del estado, todo lo cual esta expresado en el direccionamiento estratégico, la gestión por

procesos y la gestión del Talento Humano, componentes del sistema de gestión integral de la Policía Nacional.

Servicios Policiales

Desarrolla conocimientos teóricos estratégicos y prácticos aplicados en todas las situaciones de su quehacer profesional con respeto y compromiso ético. Facilita el proceso en toma de decisiones para evitar, neutralizar o disuadir hechos graves de perturbación del orden público o cualquier situación de carácter natural o antrópica, que pongan en peligro la seguridad de la población y los recursos del Estado Ecuatoriano.

Doctrina Institucional

Aplica desde una posición más humanista, los Caracteres, Principios y Valores Policiales en los diferentes eventos que se presenten durante el ejercicio de sus funciones profesionales con liderazgo, ética profesional con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana y el orden público con criticidad.

Tecnologías.

Aplica las tecnologías institucionales en el procesamiento de la información para la prevención, investigación e inteligencia de la gestión Policial con precisión, responsabilidad y ética

Investigación Policial.

Aplica la metodología de la investigación criminal en la recolección de información, manejo de fuentes de los delitos penales con criticidad y ética

Obtenido de: INEHPOL (2010)

Anexo 9.

Cuestionario de Afrontamiento de Estrés

CAE

Cuestionario de Afrontamiento del Estrés

Nombre.....

Edad..... Sexo.....

© 2003 B. Sandín y P. Chorot

Instrucciones: En las páginas que siguen se describen formas de pensar y comportarse que la gente suele emplear para afrontar los problemas o situaciones estresantes que ocurren en la vida. Las formas de afrontamiento descritas no son ni buenas ni malas, ni tampoco unas son mejores o peores que otras. Simplemente ciertas personas utilizan unas formas más que otras. Para contestar debe leer con detenimiento cada una de las formas de afrontamiento y *recordar en qué medida Vd. la ha utilizado recientemente cuando ha tenido que hacer frente a situaciones de estrés. Rodee con un círculo el número que mejor indique el grado en que empleó cada una de las formas de afrontamiento del estrés que se indican.* Aunque este cuestionario a veces hace referencia a una situación o problema, tenga en cuenta que esto no quiere decir que Vd. piense en un único acontecimiento, sino más bien en las situaciones o problemas más estresantes vividos recientemente (*aproximadamente durante el pasado año*).

0	1	2	3	4
<i>Nunca</i>	<i>Pocas veces</i>	<i>A veces</i>	<i>Frecuentemente</i>	<i>Casi siempre</i>

¿Cómo se ha comportado *habitualmente* ante situaciones de estrés?

1. Traté de analizar las causas del problema para poder hacerle frente 0 1 2 3

4

2. Me convencí de que hiciese lo que hiciese las cosas siempre me saldrían mal0
1 2 3 4
3. Intenté centrarme en los aspectos positivos del problema0 1 2 3 4
4. Descargué mi mal humor con los demás 0 1 2 3 4
5. Cuando me venía a la cabeza el problema, trataba de concentrarme en otras cosas0 1 2 3 4
6. Le conté a familiares o amigos cómo me sentía0 1 2 3 4
7. Asistí a la Iglesia0 1 2 3 4
8. Traté de solucionar el problema siguiendo unos pasos bien pensados 0 1
2 3 4
9. No hice nada concreto puesto que las cosas suelen ser malas 0 1 2 3
4
10. Intenté sacar algo positivo del problema 0 1 2 3 4
11. Insulté a ciertas personas0 1 2 3 4
12. Me volqué en el trabajo o en otra actividad para olvidarme del problema ..0
1 2 3 4
13. Pedí consejo a algún pariente o amigo para afrontar mejor el problema0
1 2 3 4
14. Pedí ayuda espiritual a algún religioso (sacerdote, etc.)0 1 2 3 4
15. Establecí un plan de actuación y procuré llevarlo a cabo ...0 1 2 3 4
16. Comprendí que yo fui el principal causante del problema ..0 1 2 3 4
17. Descubrí que en la vida hay cosas buenas y gente que se preocupa por los demás 0 1 2 3 4
18. Me comporté de forma hostil con los demás0 1 2 3 4
19. Salí al cine, a cenar, a “dar una vuelta”, etc., para olvidarme del problema .0
1 2 3 4

20. Pedí a parientes o amigos que me ayudaran a pensar acerca del problema
..... 0 1 2 3 4
21. Acudí a la Iglesia para rogar que se solucionase el problema 0 1 2 3
4
22. Hablé con las personas implicadas para encontrar una solución al problema
..... 0 1 2 3 4
23. Me sentí indefenso/a e incapaz de hacer algo positivo para cambiar la
situación 0 1 2 3 4
24. Comprendí que otras cosas, diferentes del problema, eran para mí más
importantes 0 1 2 3 4
25. Agredí a algunas personas 0 1 2 3 4
26. Procuré no pensar en el problema 0 1 2 3 4
27. Hablé con amigos o familiares para que me tranquilizaran cuando me
encontraba mal 0 1 2 3 4
28. Tuve fe en que Dios remediaría la situación 0 1 2 3 4
29. Hice frente al problema poniendo en marcha varias soluciones concretas ..0
1 2 3 4
30. Me di cuenta de que por mí mismo no podía hacer nada para resolver el
problema 0 1 2 3 4
31. Experimenté personalmente eso de que “no hay mal que por bien no venga”
..... 0 1 2 3 4
32. Me irrité con alguna gente 0 1 2 3 4
33. Practiqué algún deporte para olvidarme del problema 0 1 2 3 4
34. Pedí a algún amigo o familiar que me indicara cuál sería el mejor camino a
seguir 0 1 2 3 4
35. Recé 0 1 2 3 4

36. Pensé detenidamente los pasos a seguir para enfrentarme al problema0
1 2 3 4
37. Me resigné a aceptar las cosas como eran0 1 2 3 4
38. Comprobé que, después de todo, las cosas podían haber ocurrido peor0
1 2 3 4
39. Luché y me desahugué expresando mis sentimientos0 1 2 3 4
40. Intenté olvidarme de todo0 1 2 3 4
41. Procuré que algún familiar o amigo me escuchase cuando necesité
manifestar
mis sentimientos0 1 2 3 4
42. Acudí a la Iglesia para poner velas o rezar0 1 2 3 4
-

Copyright © 2013 B. Sandín y P. Chorot (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid). Prohibida la reproducción total o parcial del cuestionario, por cualquier medio, sin autorización expresa de alguno de los poseedores del copyright. Cualquier adaptación o modificación del cuestionario debe estar autorizada por escrito por B. Sandín o P. Chorot.

Obtenido de: Sandín y Chorot (2003).

Anexo 10.

Corrección del Cuestionario de Afrontamiento de Estrés

Se suman los valores marcados en cada ítem, según las siguientes subescalas:

Focalizado en la solución del problema (FSP):	1, 8, 15, 22, 29, 36.
Autofocalización negativa (AFN):	2, 9, 16, 23, 30, 37.
Reevaluación positiva (REP):	3, 10, 17, 24, 31, 38.
Expresión emocional abierta (EEA):	4, 11, 18, 25, 32, 39.
Evitación (EVT):	5, 12, 19, 26, 33, 40.
Búsqueda de apoyo social (BAS):	6, 13, 20, 27, 34, 41.
Religión (RLG):	7, 14, 21, 28, 35, 42.

En estos momentos no disponemos de datos de baremación del cuestionario. Si se precisa hacer una interpretación de las puntuaciones obtenidas en cada escala pueden aplicarse las siguientes opciones:

(a) Tomar como referencia de puntuación elevada: la media + una DT (una muy alta sería la media + 1.5DT).

(b) Tomar como referencia las puntuaciones correspondientes a la escala de valoración (entre 0 y 4; nunca, pocas veces, etc.). Pueden obtener estas puntuaciones para cada una de las 7 escalas dividiendo el total obtenido en cada escala por el número de ítems (6). Las escalas que se encuentren entre 3 y 4 tendrían puntuaciones elevadas.

Obtenido de: Sandín y Chorot (2003).

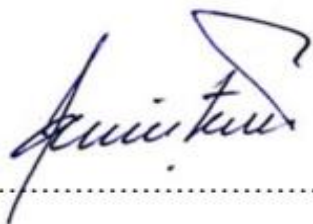
Anexo 11.

Carta de pre-validación del instrumento.

SOLICITUD DE PRE-VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

La presente tiene como objetivo solicitar su colaboración para la revisión, evaluación y pre-validación del “Cuestionario de Afrontamiento” de Sadin y Chorot, cuya finalidad es, ser utilizado en el estudio determinado “Estilos de Afrontamiento de Servidores Policiales en los niveles de formación profesional”, el cual será presentado como trabajo de titulación para obtener el título de pregrado de Psicología mención Clínica, solicitado por la estudiante Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga. Dicho cuestionario cuenta con la autorización por parte de los autores (Anexo 14) para aplicarlo en este estudio.

A continuación, firman los presentes.



Tutor.

Mgr. Jaime Alberto Téran Ochoa



Estudiante

Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga

Anexo 12.

Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Yo, identificado/a con el número de cédula de, por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la investigación sobre “Estilos de Afrontamiento de Servidores Policiales en los niveles de formación profesional”.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objetivo de esta investigación y el propósito de su realización. También recibí información sobre el cuestionario que debo llenar. He podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. Además, he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo de redes de comunicación entre profesionales.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la investigación y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos propuestos.

En, a de de 20.....

Firmado: _____

(Participante)

Anexo 13.

Carta a los autores para uso de herramienta.

Estimados.

Bonifacio Sadín y Paloma Chorot.

Madrid, España.

31 de mayo de 2020.

Mi nombre es Pamela Vanessa Vivanco Gonzaga, soy estudiante de décimo semestre de la carrera de psicología mención clínico en la Universidad de las Américas ubicada en Quito-Ecuador, actualmente me encuentro realizando el proyecto de titulación previo a la obtención del título profesional de “Psicóloga con mención en clínico”.

He leído su trabajo investigativo sobre los estilos de afrontamiento denominado: “Cuestionario de Afrontamiento del estrés (cae): desarrollo y validación preliminar”, aceptado en 2002. Es una investigación verdaderamente interesante en cuanto al aporte intelectual que realiza su estudio frente a los estilos de afrontamiento. Al ser ustedes los autores intelectuales del “Cuestionario de Afrontamiento del estrés” poseen los derechos de autor de este; por lo tanto, me gustaría solicitar su autorización para mencionar su cuestionario dentro de mi proyecto de titulación denominado: “Estilos de afrontamiento de Servidores Policiales en los niveles de formación profesional”.

Cabe mencionar que en la institución de educación superior en la cual obtendré mi título no se necesita aplicar el proyecto en su totalidad como tal, al contrario, consiste en realizar un plan tentativo del mismo mencionando los posibles instrumentos psicométricos que podrían ser utilizados para los fines investigativos. La fecha límite para la presentación del proyecto es el 15 de Junio de 2020.

Estaré pendiente de su respuesta, la cual puede ser enviada a la misma dirección de e-mail mediante la cual me estoy comunicando. En caso de contar con el permiso solicitado, le ruego hacerme saber si tiene alguna preferencia en cuanto a cómo desea que sea mencionada su obra.

De antemano agradezco la atención brindada.

Atentamente

Vanessa Vivanco

E-mail: pamela.vivanco@udla.edu.ec

Anexo 14.

Respuesta de los autores.



Bonifacio Sandín

para mí, Paloma ▾

4:28 (hace 13 horas)



Estimada Pamela,

Tiene nuestro permiso para utilizar en sus investigaciones en Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE). Muchas gracias por su interés.

Saludos cordiales,

Prof. Bonifacio Sandín

Catedrático de Psicología Clínica

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Facultad de Psicología, Juan del Rosal 10

28040 Madrid, España



AVISO LEGAL. Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje ni su contenido. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo notifique al remitente.

Le informamos de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Juan del Rosal, 10. 28015-MADRID, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés

